



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000346-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a ayudas y subvenciones concedidas por la Fundación Siglo al Festival Internacional de Títeres "Titirimundi", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Agudiez Calvo, PE/000346, relativa a ayudas y subvenciones concedidas por la Fundación Siglo al Festival Internacional de Títeres "Titirimundi", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800346, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Agudiez Calvo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas y subvenciones concedidas de la Fundación Siglo al Festival Internacional de Títeres "Titirimundi" (Segovia).

La Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León ha aportado al Festival Internacional de Títeres "Titirimundi" de Segovia 858.062 € en el periodo 2007-2011.

Valladolid, 10 de noviembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera